

**Bienvenida al convenio entre el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, las academias de educación superior y el Sistema de las Naciones Unidas en la República Dominicana**

Señoras, Señores: Muchas gracias por estar aquí.

***Primero, celebrar.*** Celebro el hecho de que estemos a punto de concretar este compromiso por la implementación de la *Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible* en la República Dominicana. Y nos alegramos, por más de dos razones.

La agenda de los ODS es el futuro. El futuro está en los jóvenes; y los jóvenes dominicanos están o han de estar en las universidades. En buena medida, los jóvenes están en sus manos. Como diría Julio Iglesias: “*por esto, y por mucho más*” nos regocija que hagamos de la realización de la Agenda – ODS un compromiso compartido con la academia de la República Dominicana.

***Segundo, la implementación de la Agenda ODS conlleva alianzas.*** Como saben ustedes, el objetivo 17 de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible contempla la realización de alianzas. El espíritu, como lo decimos aquí en el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, es que: “nada sin ustedes, nada sin nosotros”.

Precisamente, por lo expresado en el primer punto, la construcción de un desarrollo que sea sostenible en la República Dominicana requiere el hombro arrimado de la academia, en todos los niveles. En este desafío, *la academia no puede quedar afuera; no debe quedar atrás*. La alianza que estamos a punto

de sellar, suma un actor clave para la realización de la Agenda – ODS en la República Dominicana.

**Tercero.** Como saben ustedes, el Presidente Medina instruyó mediante el Decreto No. 23-16 la integración de la Comisión Nacional para el Desarrollo Sostenible, como el mecanismo para viabilizar la implementación de la Agenda ODS. La Comisión está haciendo sus cometidos. La concretización de esta alianza con las academias en República Dominicana la inscribimos en el marco de los mandatos consignados en el Decreto. Nos alegra y expresamos nuestra gratitud al Sistema de las Naciones Unidas por haber viabilizado la celebración de este convenio. A partir de ahora, invitamos a la academia a sumarse como Comisionados para viabilizar en los meses y años que vienen la implementación de los 17 objetivos y las 169 metas – ODS en la agenda nacional.

Muchas gracias!

***Juan Temístocles Montás***  
*Ministro de Economía, Planificación y Desarrollo*